

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2019

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS 30 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2019 A LAS 10H00, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA TPAVICE S.A., CON EL OBJETO DE CONSTITUIR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, ESTANDO PRESENTES TODOS LOS ACCIONISTAS QUE PRESENTAN LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SOCIAL PAGADO DE LA COMPAÑIA, Y A SU VEZ ESTAN DE ACUERDO CON EL ASUNTO A TRATAR.

PRESIDE LA SESIÓN, EL SR. ADRIAN RENATO VALVERDE GUAMÁN EN CALIDAD DE GERENTA GENERAL Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA, LA ING. ROSERO LARCO PATRICIA ELIZABETH, DISPONIENDO LA GERENCIA, QUE EL SR. SECRETARIO ELABORE LA LISTA DE ASISTENCIAS, LA MISMA QUE FUE LA SIGUIENTE:

<u>APELLIDOS Y NOMBRES</u>	<u># DE ACCIONES</u>	<u>% PARTICIPACIÓN</u>	<u>VALOR DE CADA ACCIÓN</u>
LARCO GUAMAN DAMIAN ALBERTO	99	99%	\$1
VALVERDE GUAMAN ADRIAN RENATO	1	1%	\$1

LA PRESIDENCIA DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

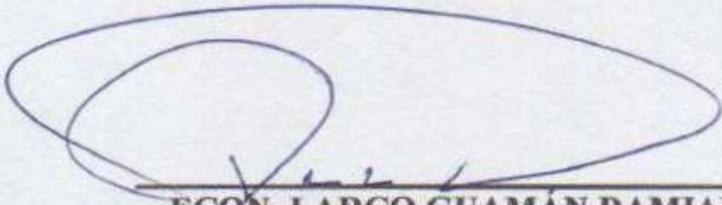
### ORDEN DEL DÍA:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
4. APROBAR LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2018 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
5. APROBAR LAS TRANSACCIONES COMERCIALES ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA COMPAÑIA.

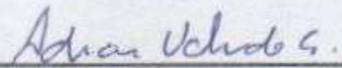
### RESUELVE:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS SALDOS EMITIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
2. APROBAR EL INFORME DE LA GERENCIA GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.
3. APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.
4. APROBAR EL ENVIO DE LA INFORMACION CONTABLE Y SOCIETARIA DEL AÑO 2018 A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.
5. APROBAR Y LLEVAR ACABO TODAS LAS TRANSACCIONES COMERCIALES ENTRE EL REPRESENTANTE LEGAL Y LA COMPAÑIA.

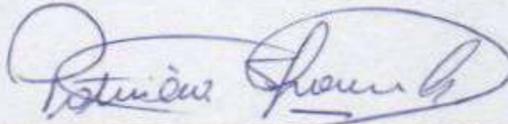
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCIÓN DEL ACTA, LA CUAL LUEGO DE SER LEIDA A LOS ACCIONISTAS, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD POR LA JUNTA GENERAL.



**ECON. LARCO GUAMÁN DAMIAN  
ALBERTO  
ACCIONISTA**



**SR. VALVERDE GUAMAN ADRIAN  
RENATO  
ACCIONISTA**



**ING. ROSERO LARCO PATRICIA  
ELIZABETH  
SECRETARIO AD-HOC**